



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ**

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
EJECUTIVO	JOSE MANREY CABRERA	FRANCISCO JAVIER TAFUR MONTES	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	07 DE OCTUBRE/22	631304003001-2022-00132-00
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZ ADRIANA MOLINA MARIN	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	07 DE OCTUBRE/22	631304003001-2020-00195-00

FIJACIÓN: HOY 06 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 7:00 A.M

DESFIJACIÓN: HOY 06 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 5:00 P.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:

Lucely Zuluaga Aguilar

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 001

Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48063d69cc325486149881f8e29844fe18c830f287612c25965db82333a0aca4**

Documento generado en 05/10/2022 10:09:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>